SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AYALA MORELOS SOAPSA-A-3RA.SESION ORDINARIA 09-07-13

En la Ciudad Ayala, Morelos, siendo las once horas con cuarenta minutos (11:40) del día nueve de julio del año dos mil trece, reunidos previa convocatoria en la sala de juntas del edificio del Sistema Operador de Agua Potable y Saneamiento de Ayala, Morelos, ubicado en la calle Miguel Hidalgo número 2 Colonia Centro de esta Ciudad; los C. José Manuel Tablas Pimentel Presidente Municipal Constitucional del Histórico Municipio de Ayala, Morelos y Presidente de la Junta de Gobierno y como integrantes de la misma junta; Dr. José Isabel Medina Centeno, Síndico Municipal, el Lic. Isaías Pérez Chávez, Regidor de Hacienda Programación y Presupuesto, Planificación y Desarrollo; C. José Luis Vergara Leana, Regidor de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obra Pública; Seguridad Publica, Tránsito y Organismos Descentralizados, el C. Gerardo Alcántara Molina, Regidor de Protección Ambiental, Bienestar Social, Educación, Cultura y Recreación; todos con voz y voto. Así mismo los C. Lic. Reyna Aragón Cervantes, Directora General del Sistema Operador de Agua Potable y Saneamiento del Municipio de Ayala, el Ing. Héctor Plascencia Ayala, Comisario de la Junta de Gobierno C. Lic. Victorino Carreño Muñoz en Representación del Lic. Luis Manuel González Velázquez, Auditor Superior del Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos todos estos únicamente con voz; para llevar a cabo la tercera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Operador de Agua Potable y Saneamiento del Municipio de Ayala, Morelos que comprende el periodo 2013-2015. Bajo el siguiente orden del día:

1. BIENVENIDA Y PASE DE LISTA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y FIRMA EN SU CASO.
5. INFORME Y SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA 2° JUNTA DE GOBIERNO.
6. INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013.

7. APROBACION DE LA CUENTA DEL 2° TRIMESTRE 2013.

8. PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL ORGANIGRAMA Y TABULADOR DE SALARIOS.

9. PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2013 ALINEADO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2013-2015.

10. PRESENTACION DE LOS ADEUDOS Y EN SU CASO APROBACION DE DESCUENTOS DEL IMSS, BOMBEROS Y POLICIAS.

11. SE SOLICITA AUTORIZACION PARA CONVOCAR A LA RENOVACION DEL CONSEJO CONSULTIVO.

12. ASUNTOS GENERALES.

    - ADHESION AL SOAPSA DE LA COMUNIDAD DE CONSTANCIO FARFAN.

13. CLAUSURA DE LA SESION.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- BIENVENIDA Y PASE DE LISTA.- En uso de la palabra el Presidente de la Junta de Gobierno el C. José Manuel Tablas Pimentel, dio la bienvenida a los integrantes de la Junta de Gobierno, estando presentes el C. José Manuel Tablas Pimentel, Presidente Municipal Constitucional del Histórico Municipio de Ayala, Morelos y Presidente de la Junta de Gobierno; el Dr. José Isabel Medina Centeno Síndico Municipal, (no asistió), el Lic. Isaías Pérez Chávez Regidor de Hacienda Programación y Presupuesto, Planificación y Desarrollo; C. José Luis Vergara Leana Regidor de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obra Pública; Seguridad Pública, Tránsito y Organismos Descentralizados, el C. Gerardo Alcántara Molina Regidor de Protección Ambiental, Bienestar Social, Educación, Cultura y Recreación, (no asistió), la Lic. Reyna Aragón Cervantes Directora General del Sistema Operador de Agua Potable y Saneamiento del Municipio de Ayala, el Ing. Héctor Plascencia Ayala Comisario de la Junta de Gobierno, (no asistió), el Lic. Victorino Carreño Muñoz en representación del Lic. Luis Manuel González Velázquez Auditor Superior de Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, el Ing. Jorge Malagón Díaz Director General del Organismo de Cuenca Balsas de la Comisión Nacional del Agua, (no asistió); asentando en la presente la presencia del 60 % de los convocados. Se realizo el pase de lista encontrándose la mayoría de los miembros que conforman la Junta de Gobierno del Sistema Operador de Agua Potable y Saneamiento del Histórico

Municipio de Ayala Morelos en base a los artículos 19, 20 y 22 de la Ley Estatal del Agua Potable.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.- C. José Luis Vergara Leana Regidor de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obra Pública; Seguridad Pública, Tránsito y Organismos Descentralizados, y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, informa al Presidente de la Junta de Gobierno, que se satisface el supuesto que establece el artículo 22 de la Ley Estatal del Agua Potable vigente en el Estado de Morelos, por lo que existe Quórum Legal para poder celebrar la presente sesión.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- C. José Luis Vergara Leana Regidor de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obra Pública; Seguridad Pública, Tránsito y Organismos Descentralizados, y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, en uso de la palabra pone a consideración el orden del día para su análisis, discusión y en su caso aprobación;

1. BIENVENIDA Y PASE DE LISTA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y FIRMA EN SU CASO.
5. INFORME Y SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA 2° JUNTA DE GOBIERNO.
6. INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO 2013.
7. APROBACION DE LA CUENTA DEL 2° TRIMESTRE 2013.
8. PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL ORGANIGRAMA Y TABULADOR DE SALARIOS.
9. NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2013 ALINEADO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2013-2015.
10. PRESENTACION DE LOS ADEUDOS Y EN SU CASO APROBACION DE DESCUENTOS DEL IMSS, BOMBEROS Y POLICIAS.

11. SE SOLICITA AUTORIZACION PARA CONVOCAR A LA RENOVACION DEL CONSEJO CONSULTIVO.

12. ASUNTOS GENERALES.

- ADHESION AL SOAPSA DE LA COMUNIDAD DE CONSTANCIO FARFAN.

13. CLAUSURA DE LA SESION.

El secretario técnico de la Junta de Gobierno solicita a los integrantes si tienen algún punto a tratar para que se tome en cuenta en el orden del día, no existiendo otro punto continuamos con el desahogo del orden del día.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y FIRMA EN SU CASO.- C. José Luis Vergara Leana Regidor de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obra Pública; Seguridad Pública, Tránsito y Organismos Descentralizados, y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, en uso de la palabra expone que como es de su conocimiento el acta anterior ya fue firmada y autorizada, en obvio de lo anterior se da por desahogado este punto. En uso de la palabra el Presidente de la Junta de Gobierno instruye al Secretario Técnico continúe con el desahogo del orden del día.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA INFORME Y SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA 2° JUNTA DE GOBIERNO.- C. José Luis Vergara Leana Regidor de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obra Pública; Seguridad Pública, Tránsito y Organismos Descentralizados, y Secretario Técnico de la junta de gobierno, en uso de la palabra propone que para desarrollar el siguiente punto, Solicita el uso de la palabra a la Directora del SOAPSA, quien expone lo siguiente:

- ✓ TARIFAS 2013

La actualización de tarifa autorizada fue del 10%, se aplicó sin ningún inconveniente en el mes de abril 2013 (mayo), se cobro, mes vencido, excepto en la localidad de Ahuehueyo donde hubo inconformidad, sin embargo, se platico con un grupo de vecinos y quedaron conformes con la explicación que se les dio.

- ✓ ADQUISICIÓN DE VEHICULO.

Se informa que al momento se adquirió una camioneta Nissan 2013 con un costo de $213,400.00, asignada a la subdirección de operación, mantenimiento, proyectos y planeación, y una motocicleta Yamaha 2013 con un costo de $

24,209.79, asignada al operador de la localidad de Chinameca, dichas unidades fueron pagadas de contado.

Quedando pendiente por adquirir una camioneta y una motocicleta más.

Se agregan fotografías del vehículo en el Anexo 1

- ✓ PAGO DE DERECHOS DE EXPLOTACIÓN DE AGUAS NACIONALES Y AGUAS RESIDUALES.

De igual manera se les informa que el pago de los derechos de explotación de aguas nacionales y descargas de aguas residuales, correspondientes del 2° al 4° trimestre del 2012, fueron pagados por el Municipio. En el programa (ponte al corriente) del SAT y CONAGUA.

Se agrega Anexo 2

- ✓ PAGOS PENDIENTES POR EL IEBEM.

Se da a conocer a la junta de gobierno que a la fecha no se ha tenido respuesta por parte del IEBEM del adeudo que tienen los planteles educativos de este municipio con el SOAPSA, cabe mencionar que se les notifico de la condonación del 50% de recargos, por lo que este sistema operador en el mes de junio envió notificaciones de adeudo a los planteles educativos.

Se agrega Anexo 3

Siendo todo lo que sesea informar.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO 2013. C. José Luis Vergara Leana Regidor de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obra Pública; Seguridad Pública, Tránsito y Organismos Descentralizados, y Secretario Técnico de la junta de gobierno, en uso de la palabra pone a consideración el punto a tratar. Solicitando el uso de la palabra la Directora del SOAPSA manifestando que pide autorización para que la C.P. Adriana Sánchez Corrales dé una explicación sobre este punto.

En uso de la palabra la C.P. Adriana Sánchez Corrales, expone el informe de los estados financieros que se muestra en el anexo 4; a l cual el Presidente de la Junta de Gobierno C. José Manuel Tablas Pimentel junto con el Lic. Victorino Carreño Muñoz, manifiestan que se debe de cambiar el informe, ya que han tenido observaciones por parte de la Auditoria Superior de Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos.

ANEXO 4

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBACION DE LA CUENTA DEL 2° TRIMESTRE 2013.- C. José Luis Vergara Leana Regidor de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obra Pública; Seguridad Pública, Tránsito y Organismos Descentralizados, y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, en uso de la palabra pone a consideración el punto a tratar. Solicitando el uso de la palabra la Directora del SOAPSA manifestando que pide autorización para que la C.P. Adriana Sánchez Corrales de una explicación sobre este punto, dando información detallada de la cuenta del segundo trimestre. Una vez que fue analizado y discutido no es aprobada por las consideraciones expuestas en el punto sexto.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL ORGANIGRAMA Y TABULADOR DE SALARIOS.- C. José Luis Vergara Leana Regidor de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obra Pública; Seguridad Pública, Tránsito y Organismos Descentralizados, y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, en uso de la palabra pone a consideración el punto a tratar. Solicitando el uso de la palabra la Directora del SOAPSA manifestando que pide autorización para que la C. Oralia León Peralta de una explicación sobre este punto. ANEXO 5

Una vez que fue analizado, discutido y deliberado se acuerda: Que dentro del organigrama se especifique cuantos trabajadores corresponden por cada una de las áreas, y respecto al tabulador este se queda como esta únicamente aquellos trabajadores que perciban un salario menor a $2,000.00 se les incrementara a esta cantidad como mínimo; así mismo, por cuanto hace a la Directora y Subdirectores, estos tendrán una disminución a su salario equivalente al 20%.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2013 ALINEADO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2013-2015.- C. José Luis Vergara Leana Regidor de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obra Pública; Seguridad Pública, Tránsito y Organismos Descentralizados, y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, en uso de la palabra pone a consideración el punto a tratar. Solicitando el uso de la palabra la Directora del SOAPSA manifestando que pide autorización para que la Ing. Calixto Ernesto Maldonado Nájera sobre este punto. La planeación tiene como objetivo:

1.- Lograr la congruencia de las acciones e inversiones en agua potable, alcantarillado y saneamiento.

2.- Aprobación de manera sustentable las fuentes de abastecimiento.

3.- Garantizar la calidad de agua y proveer su utilización racional.

4.- Proveer el autofinanciamiento de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

5.- Tomar la participación de los sectores sociales y privados en la ejecución de acciones e inversión en la materia.

La planeación se llevará a cabo mediante el Programa Operativo Anual que a su vez se desprende del Plan de Desarrollo Municipal, en el cual engloban las acciones a ejecutar durante el periodo de la Administración.

El Programa Operativo Anual contiene lo siguiente:

1.- Los objetivos, estrategias y prioridades en la administración de la infraestructura hidrológica, en la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento de aguas residuales.

2.- Precisión de las acciones e inversiones del sistema.

3.- Fuentes de financiamiento de los programas.

se agregan ANEXO 6

DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PRESENTACION DE LOS ADEUDOS Y EN SU CASO APROBACION DE DESCUENTOS DEL IMSS, BOMBEROS Y POLICIAS.- C. José Luis Vergara Leana Regidor de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obra Pública; Seguridad Pública, Tránsito y Organismos Descentralizados, y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, en uso de la palabra pone a consideración el punto a tratar. Solicitando el uso de la palabra la Directora del SOAPSA, manifestando que pide autorización para que la C. Oralia León Peralta de una explicación sobre este punto.

ADEUDO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

	MESES REZAGO	CONSUMO	RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	TOTAL
IMSS	26 MESES	758,200.24	1,830,254.78	388,268.25	2,976,723.00

ANEXO 7

Una vez que fue analizado, discutido y deliberado el Presidente de la Junta de Gobierno C. José Manuel Tablas Pimentel, solicita que debido a lo expuesto se realicen las correcciones Legales a que haya lugar por lo tanto la directora del SOAPSA solicita la autorización para que la sub directora de administración explique los adeudos que tienen el IMSS y la propuesta de solución una vez que fue expuesto se acuerda:

Se le cobre una cuota de Enero a Junio del 2013 a efecto de que quede saldado el adeudo el importe será de $32,994.00 (treinta y dos mil novecientos noventa y cuatro pesos 00/100 m/n) siendo aprobado por unanimidad.

ADEUDO DEL DEPARTAMENTO DE BOMBEROS

	MESES REZAGO	CONSUMO	RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	TOTAL
DEPARTAMENTO DE BOMBEROS	44 MESES	278,925.67	664,903.79	141,574.42	1,085,404.00

ADEUDO DE LOS POLICIAS MUNICIPALES

	MESES REZAGO	CONSUMO	RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	TOTAL
POLICIAS MUNICIPALES	44 MESES	770,653.88	1,084,750.10	278,318.70	2,133,777.00

Respecto al adeudo del departamento de bomberos y la secretaria de seguridad publica una vez que fue expuesto analizado discutido y deliberado se acuerda: que solo se pagaran los consumos de suministro de agua, descontando recargos y gastos por cobranza al 100%, haciendo un total de $ 1, 049,579.55 (un millón cuarenta y nueve mil quinientos setenta y nueve pesos con 55/100 M/N) deducibles al monto de $1, 022,000.00 (un millón veintidós mil pesos 00/100 M/N) que pago el ayuntamiento por derechos y descargas a CONAGUA

DECIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE SOLICITA AUTORIZACION PARA CONVOCAR A LA RENOVACION DEL CONSEJO CONSULTIVO.- C. José Luis Vergara Leana Regidor de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obra Pública; Seguridad Pública, Tránsito y Organismos Descentralizados, y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, en uso de la palabra pone a consideración el punto a tratar, la directora del SOAPSA Lic. Reyna Aragón Cervantes manifiesta

El artículo 19 de la ley estatal de agua potable hace mención que los organismos municipales deberán contar con un Consejo Consultivo y el articulo 20, refiere que el Presidente de este Consejo deberá ser parte de la junta de gobierno.

Para formar un Consejo Consultivo el organismo operador designará a los miembros mediante el siguiente procedimiento:

1.- Emitirá convocatoria que deberán publicarse en algún periódico de circulación estatal por dos veces consecutivas con un intervalo de cinco días hábiles.

2.- La convocatoria deberá contener lugar y plazo máximo para el registro que no deberá de ser menor a cinco días hábiles contados a partir de la ultima publicación y la Junta de Gobierno es la que determina el número de miembros y la periodicidad que sesionara el Consejo Consultivo esto de acuerdo al art. 24 de la ley estatal del agua.

Art. 25: El Consejo Consultivo tendrá por objeto.

I.- Hacer partícipe a los usuarios en la operación del organismo operador, haciendo las observaciones y recomendaciones para su funcionamiento eficiente y económico.

II.- Evaluar los resultados de los organismos.

III.- Proponer mecanismos financieros o crediticios

IV.- Coadyuvar para mejorar la situación financiera del organismo y.

V.- Las demás que señale este u otros ordenamientos.

No se desarrolló este punto por lo que será retomado en la siguiente sesión.

DECIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ASUNTOS GENERALES

- **Adhesión al SOAPSA de la Comunidad de Constancio Farfán.**

  A partir del mes de julio se incorporo al SOAPSA la Col. Constancio Farfán con 373 usuarios firmando de conformidad un 60%.

Una vez que fue analizado y discutido, se aprueba por unanimidad.

DECIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CLAUSURA DE LA SESIÓN.
C. José Luis Vergara Leana Regidor de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obra Pública; Seguridad Pública, Tránsito y Organismos Descentralizados, y Secretario Técnico de la junta de gobierno, le informa al Presidente de la Junta de Gobierno que se han agotado y desahogado todos los puntos del orden del día por lo que en uso de la palabra al Presidente de la Junta de Gobierno; manifiesta què no habiendo otro asunto más que tratar, siendo las trece horas veinte minutos

(13:20) del día nueve de julio del año dos mil trece se da por clausurado de manera formal la presente sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. JOSÉ MANUEL TABLAS PIMENTEL

REGIDOR DE HACIENDA PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

LIC. ISAÍAS PÉREZ CHÁVEZ

DIRECTORA GENERAL DEL SOAPSA

LIC. REYNA ARAGÓN CERVANTES

SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRA PÚBLICA; SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

C. JOSÉ LUIS VERGARA LEANA

AUDITOR SUPERIOR DEL FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

C. LIC. VICTORINO CARREÑO MUÑOZ EN REPRESENTACIÓN

NOTA.- SE HACE INCAPIE QUE EL SUSCRITO HIZO EL COMENTARIO ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE POR POLITICAS Y PRINCIPIOS DE LA AUDITORIA SE ABSTENIA DE EMITIR SU VOTO EN LOS DIFERENTES PUNTOS.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA 3RA. SESION ORDINARIA DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA OPERADOR DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AYALA, DE FECHA 9 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.